

V. Anuncios

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicios de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

Vacantes

La Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Ingeniero Hidráulico (PER-57, TARS-33).

- a) Lugar de trabajo: Lima.
- b) Duración: De dos a cuatro años.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
- d) Idiomas: Esencial, el inglés o francés; conveniente, el español.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Obras Públicas, en la Asociación de Ingenieros de Caminos o en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos de solicitudes correspondientes.

2. Título: Asesor-Jefe en Geología (AFG-32-A).

- a) Lugar de trabajo: Afghanistan.
- b) Duración: Un año, con posible prórroga.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 29 de enero de 1962.
- d) Idiomas: Esencial, el inglés; el alemán, francés y persa serán útiles.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Industria, en el Instituto Geológico y Minero y en la Asociación de Ingenieros de Minas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

3. Título: Estadístico (Censo industrial) (TUR-48-A).

- a) Lugar de trabajo: Ankara.
- b) Duración: Doce meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 5 de febrero de 1962.
- d) Idiomas: Inglés o francés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Nacional de Estadística o en el Servicio de Estadística Sindical, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

4. Título: Administración Pública (Administración de Personal) (TUR-82-C).

- a) Lugar de trabajo: Ankara.
- b) Duración: Doce meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 5 de febrero de 1962.
- d) Idiomas: Inglés o francés, con buen conocimiento del inglés como idioma de trabajo.
- e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios (Trafalgar, 29, Madrid), donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

5. Título: Ingeniero Industrial (Planificación industrial y creación de nuevas industrias) (MOR-29-E).

- a) Lugar de trabajo: Rabat.
- b) Duración: Doce meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 5 de febrero de 1962.
- d) Idiomas: Indispensable, el conocimiento del francés; deseable, el árabe o español.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Industria, en la Asociación de Ingenieros Industriales o en el Instituto Nacional de Industria, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

6. Título: Administración Pública (Organización y métodos) (SOM-85-F).

- a) Lugar de trabajo: Mogadiseho.
- b) Duración: Dos años.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 5 de febrero de 1962.
- d) Idiomas: Inglés; deseable, el italiano.
- e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

7. Título: Gerente de Proyectos (Producción de Ingeniería) (Materiales de construcción y componente) (INS-63-A).

- a) Lugar de trabajo: Bandung (Indonesia).
- b) Duración: Tres años.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 19 de febrero de 1962.
- d) Idiomas: Esencial, el inglés.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Industria, en el Patronato «Juan de la Cierva» o en la Asociación de Ingenieros Industriales, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

8. Título: Director del Departamento Nacional de Muestreo de la División de Censo y Estadística (BOL-48-A. OPEX).

- a) Lugar de trabajo: La Paz.
- b) Duración: Doce meses, inicialmente, con posible prórroga.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 12 de febrero de 1962.
- d) Idiomas: Esencial, el español. El inglés será un mérito adicional.
- e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Nacional de Estadística o en el Servicio de Estadística Sindical, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

9. Título: Estudio de un proyecto de construcción de ferrocarriles (SAR-51-C).

- a) Lugar de trabajo: Damasco o Alepo.
- b) Duración: Doce meses.
- c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 12 de febrero de 1962.
- d) Idiomas: Francés e inglés, o uno de estos dos idiomas.
- e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Obras Públicas, en la R. E. N. F. E. o en la Asociación de Ingenieros de Caminos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

Por regla general, la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo, puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 8.000 dólares, como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 20, para las dos primeras vacantes, y el día 26 de los corrientes, para las restantes.

Madrid, 14 de diciembre de 1961.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Por la presente, se hace saber a un tal señor Hernández, a cuyo nombre figura etiqueta una maleta conteniendo tabaco, llegada al aeropuerto de Muntadas en avión de la Compañía «Iberia», procedente de Palma de Mallorca, que la Comisión Permanente de este Tribunal, en sesión del día 29 de noviembre último, y al conocer el expediente de contrabando número 917/61, instruido con motivo de la aprehensión de referido tabaco, acordó estimar cometida una infracción de contrabando, sin ser conocido, y el comiso del género.

Lo que se le notifica para su conocimiento y efectos oportunos.

Barcelona, 9 de diciembre de 1961.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—Visto bueno, el Presidente (ilegible).—5.863.

*

Por la presente, se notifica a un tal señor Font, a cuyo nombre se hallan etiquetadas dos maletas conteniendo tabaco, y que llegaron al aeropuerto de Muntadas en avión de la «Iberia», procedente de Palma de Mallorca, que la Comisión Permanente de este Tribunal, en sesión del día 29 de noviembre último, y al conocer el expediente de contrabando número 916/61, instruido por la aprehensión de referido tabaco, acordó estimar cometida una infracción de contrabando, sin ser conocido, y el comiso del género.

Lo que se le notifica para su conocimiento y efectos oportunos.

Barcelona, 12 de diciembre de 1961.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—Visto bueno, el Presidente (ilegible).—5.862.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Pedro Martínez Sánchez, Pedro Cruz Azulay y Manuel Zurro Anglada, cuyos últimos domicilios conocidos eran: el primero, en la calle de Baltasar Bacheo, número 45, segundo, Madrid; el segundo, en Tarancón (Cuenca), y el tercero, en Marqués de Urquijo, número 24, Madrid, por medio de la presente se les hace saber lo que sigue:

Habiéndose formulado recurso de alzada para ante el Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación por don Sebastián Rodríguez Pin y don Rafael Alvarez Soria, contra el fallo dictado por este Tribunal en sesión de fecha 11 de octubre de 1961, se comunica a ustedes, como partes interesadas en el mismo, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimien-

to Económico-administrativo, tendrán de manifiesto en la Secretaría de este Tribunal las actuaciones de referencia, con el mencionado recurso, durante el plazo de quince días, a contar de la fecha de inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan alegar cuanto estimen procedente.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 12 de diciembre de 1961.—El Secretario del Tribunal, Angel Serrano.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda-Presidente, Benito Jiménez.—5.871.

SEVILLA

Ha sufrido extravío el resguardo del depósito números 30.328 de entrada y 28.952 de registro, importante 1.817,60 pesetas, constituido en 7 de abril de 1958, por don Manuel García Ferrandiz, a disposición del señor Juez de Primera Instancia e Instrucción número 4. Se hace público, por el presente, a fin de que si alguien lo tiene en su poder, lo entregue en este Negociado en el plazo de dos meses, transcurrido el cual se anulará, expidiéndose duplicado.

Sevilla, 24 de octubre de 1961.—El Delegado de Hacienda, Julio Gallego.—1.428.

Tribunales de Contrabando y Defraudación

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a don Eduardo Vega Malo, cuyo último domicilio conocido era en Cuenca (Ecuador), inculcado en el expediente número 437/61, instruido por aprehensión de un automóvil «Opel Capitan», Virginia, 699.272, que a las diez horas del día 29 de diciembre de 1961 se reunirá este Tribunal, constituido en Comisión Permanente, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 16 de diciembre de 1961.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda-Presidente, José González Vilches.—5.937.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

JUCAR

Habiéndose incoado el expediente de caducidad de la concesión otorgada por providencia gubernativa de 18 de octubre de 1917 a don Bautista Martí, para aprovechar aguas del río Mijares, en término de Onda, con caudal de 1.600 l/s. y 4,09 metros de salto, con destino a producción de energía, transferido a «R. Barracina y Compañía» por providencia gubernativa de 20 de noviembre de 1919, que se halla inscrito en los Registros Administrativos de Aguas Públicas con el número 105 de la provincia de Castellón, por llevar más de veinte años sin funcionar y hallarse inunado por el pantano de Siehar;

Ignorándose el domicilio del titular o

el de sus derecho-habientes, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 80 de la Ley de 17 de julio de 1958, sobre Procedimiento Administrativo, se pone en conocimiento del interesado o interesados que durante un plazo de veinte días, contados a partir de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pueden examinar el expediente en esta Comisaría (Barón de Cárcer, 48), en horas hábiles de oficina, y emitir por escrito cuantas alegaciones estimen pertinentes, aportando la documentación que juzguen oportuna.

Transcurrido dicho plazo sin haberse formulado reclamaciones, se procederá a la declaración de caducidad de la concesión citada.

Valencia, 6 de diciembre de 1961.—El Comisario Jefe de Aguas, Juan Aura.—5.853.

T A J O

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Andrés Sánchez-Ocaña, Acedo Rico.

Nombre de su representante: Don Santiago Martínez Fornés, calle de Carranza, número 5. Madrid.

Ciudad de aprovechamiento: Riegos.
Cantidad de agua que se pide: 35 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tíjar.

Término municipal en que radicarán las obras: Malpartida de Plasencia (Cáceres).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley núm. 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la C. de A. de la Cuenca de Tajo, sita en Madrid, calle de Agustín de Bethencourt, núm. 4 (Nuevos Ministerios), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-Ley antes citado, se verificará a las once horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Madrid, 30 de noviembre de 1961.—El Comisario Jefe de Aguas, Longinos Luengo.—9.024.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOS

Nuevas industrias

Peticionario: «Instituto Nacional de Colonización».

Lugar de situación de la industria: Valdebolea.

Capital: 404.470 pesetas.

Objeto: Instalación de red de distribución de energía eléctrica en baja tensión, para servicio público y particular; cuya energía recibirá a través de la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Se hace pública esta petición, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1959.

Badajoz, 10 de noviembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez-Mediero.—1.528.

Peticionario: «Instituto Nacional de Colonización».

Lugar de situación de la industria: La Alcazaba.

Capital: 374.363 pesetas.

Objeto: Instalación de red de distribución de energía eléctrica en baja tensión, para servicio público y particular, mediante el suministro que efectuará la «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima», a través de sus instalaciones.

Se hace pública esta petición, en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1959.

Badajoz, 10 de noviembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez-Mediero.—1.529.

BURGOS

Peticionario: «Azucarera Leopoldo, Sociedad Anónima».

Objeto solicitud: Se trata de instalar en su fábrica de azúcar de Miranda de Ebro la siguiente maquinaria, toda ella de fabricación nacional:

— Un molino cortarraices rotativo, de pulpa.

— Un horno de cal.

— Un separador de agua, de gas carbónico.

— Una bomba de gas carbónico.

— Dos bombas centrífugas para jarabe sulfatado.

— Una cala de evaporación de 700 m².

— Una tacha de primera, de 200 m².

— Un malaxador.

— Dos centrífugas de primera, de 500 kilogramos, y una de segunda, de 330 kilogramos.

— Una válvula reductora de presión.

— Tres grupos para alimentación de calderas.

— Una bomba de vacío.

— Un torno de cuatro metros.

Lo que se hace público, a fin de que los industriales afectados presenten los escritos que consideren oportunos en estas oficinas (Santander, 11) en triplicado ejemplar, debidamente reinterrados, en el plazo de diez días a partir de la fecha de esta publicación.

Burgos, 11 de diciembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Antonio López-Monís.—5.854.

GRANADA

Ampliación de instalación eléctrica

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad», con domicilio social en Sevilla, calle Monsalves 10 y 12.

Objeto de la petición: Sustituir su actual línea eléctrica a 70 KV., que enlaza la Subestación de Orgiva (Granada) con la de Andújar (Jaén), pasando por Granada y Jaén, por otra a 132 KV. de un solo circuito, con cable de aluminio-acerado de 238,6 mm² de sección y apoyos metálicos.

Instalar en Granada una Subestación de 40 M. V. A., relación 132/25 KV.

Presupuesto de la instalación según proyecto: 73.272.404 pesetas.

Todos los elementos a emplear son de fabricación nacional, excepto una parti-

da de 10.290 aisladores número 30.475-S. Motor Norðen (Dinamarca), con un importe de 4.116.000 pesetas.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, avenida de Cervantes, núm. 2.

Granada, 7 de diciembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Federico de Santiago.—9.087.

Linea alta tension

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad», con domicilio en Granada, calle Escudo del Carmen, números 33-39.

Objeto de la petición: Tendido de una línea eléctrica aérea, trifásica, a 25.000 voltios, que partiendo de la Central de Pinos Puente (Granada), enlaza con el pueblo de Tózar (término municipal de Molin, Granada), con cable de aluminio-acero de 43.05 mm² de sección y apoyos metálicos.

Presupuesto de la instalación, según proyecto: 1.925.438 pesetas.

Todos los elementos a emplear en esta línea serán de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, avenida de Cervantes, 2.

Granada, 5 de diciembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Federico de Santiago.—9.088.

MADRID

Nueva industria

Peticionario: Plastishu Hispano-Belga, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Madrid.

Objeto: Fabricación de calzados de plástico.

Capital: 12.000.000 de pesetas. 50 por 100 extranjero.

Producción: 1.300.000 pares de calzados de cloruro de polivinilo para señora, caballero y niño.

Maquinaria de importación: 62 moldes de zapatillas, botas y sandalias.

20 cajas portamolces.

Una prensa de inyección con plato horizontal.

Dos prensas de inyección semiautomáticas.

Un molino mezclador.

Por un valor total de 2.273.816,75 pesetas.

El resto de la maquinaria y las materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma, como los fabricantes nacionales que puedan suministrar elementos cuya importación se solicita, presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación, Sagasta, número 14.

Madrid, 13 de diciembre de 1961.—El Ingeniero Jefe, Luis Pelayo Hore.—9.175.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Instituto Nacional de Colonización

Devolución de fianza

Terminadas las obras del pueblo Algalarrín (Córdoba), adjudicadas en su día a «Construcciones Topesán, S. L.», se hace público, a los efectos de devolución de la fianza definitiva correspondiente, de acuerdo con lo que determina el artículo 65 del pliego de condiciones generales para la contratación de obras públicas, a fin de que todos los que tengan crédito pendiente por jornales, materiales, deudas derivadas por accidentes del trabajo u otros conceptos relativos a las citadas obras, presenten testimonio de su reclamación ante el Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalísimo, 2), durante el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la fecha en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de diciembre de 1961.—El Ingeniero Subdirector, Mariano Domínguez.—8.351.

Jefaturas Provinciales Agronómicas

TOLEDO

Nueva industria

Peticionario: Cooperativa Nuestra Señora de Ronda.

Objeto de la petición: Instalar una almazara.

Localidad: Carpio de Tajo.

Capacidad: 4.500 kilogramos de aceituna en ocho horas.

Maquinaria: Nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por escrito triplicado y debidamente reintegrados en esta Jefatura. Nuncio Viejo, número 2, las alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Toledo, 15 de diciembre de 1961.—El Ingeniero Jefe (legible).—9.183.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianza

Por el presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los postores reclamantes contra la fianza complementaria depositada por don Alfredo Corral Cervera, en su calidad de Contratista adjudicatario del grupo de 100 viviendas de renta limitada y urbanización de Requena (Valencia) ante esta Jefatura Nacional o Secretaría Técnica de la Obra en dicha provincia, ya que se va a proceder a su devolución.

Madrid, 4 de diciembre de 1961.—El Secretario general, Antonio Doz de Valenzuela.—5.235.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le están reconocidas por los Reglamentos General de Bolsas de Comercio y de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de Comercio 211.334 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 634.000 al 845.334, todas ellas transferibles a extranjeros, que tienen los mismos derechos y obligaciones que las actualmente en circulación, con la salvedad de que percibirán sólo un dividendo fijo anual del 6,50 por 100, libre de impuestos, desde el 1 de julio de 1961 hasta el 31 de diciembre de 1963, en cuya fecha entrarán a disfrutar plenamente de los resultados económicos de la Sociedad, que han sido emitidas y puestas en circulación, me-

dante escritura pública de 22 de mayo de 1961, por la Sociedad Española de Construcción Naval, S. A.

Lo que se anuncia a los señores intermediarios y público en general para su conocimiento y efectos consiguientes.

Bilbao, 13 de diciembre de 1961.—El Secretario, José María Losada.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Julio Egusquiza.—9.136.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 12 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 2 de septiembre de 1961 por el Banco Exterior de España:

80.000 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales

cada una, números 800.001 al 880.000, ambos inclusive, el 75 por 100 de las cuales es intransferible a extranjeros.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de julio de 1961, en proporción al total capital desembolsado.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de diciembre de 1961.—El Secretario, Vicente Sebastián Liegat.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—9.137.

ELECTRODO, S. A.

Amortización de obligaciones

El sorteo para amortización de obligaciones emitidas por esta Sociedad correspondiente al año actual, tendrá lugar en su domicilio social, Alcalá, 41, Madrid, el día 30 del mes corriente, a las doce de la mañana, ante el Notario de esta capital don José Luis Díez Pastor.

Madrid, 15 de diciembre de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, 9.133.